

# EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
Número suelto 1 rs.  
La suscripción se hace previo pago adelantado.  
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8, segundo.

DE

GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

REDACCION

AÑO IV.

Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.

Miércoles 6 de Febrero de 1884.

Todos los

SE PUBLICA

Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 446.

MAQUINAS PARA COSER

DE

La Comp. Fabril SINGER

LEGITIMAS

Se adquieren por 10 Rs. cinco semanales.

Sin entrada ni adelanto ni aumento.

Abetradors, 8, Gerona.  
Ingenieros, 4, Figueras

EL ECLIPSE DE LA LIBERTAD:

Ya están otra vez los conservadores en el poder. Alcanzaron tan impensadamente que su subida ha causado en el país honda estraneza. De esta especie de estupor le están sacando los actuales gobernantes, dándole ha comprender, por el corte de sus primeros actos, los que se proponen realizar en lo sucesivo. No puede cabernos ninguna duda de que hemos entrado en un período de espantosa reacción. El paréntesis abierto en Febrero del 81 se ha cerrado. El eclipse de la libertad vuelve á empezar y todo nos augura que ha de ser mucho más denso que en los primeros cinco años de la Restauración.

Fijémonos sino en la composición del actual Gabinete. No lo llameis Cánovas-Romero Robledo; llamadlo si Cánovas-Pidal. ¿No se acuerdan nuestros lectores de aquella tarde en que el actual Ministro de Fomento se levantaba en el Congreso llamando al rededor del Trono á las honradas masas carlistas? Pues en aquel entonces, hasta el señor Cánovas debió parecerle inoportuno el tal llamamiento, ya que ha seguida de la elocuentísima protesta hecha en nombre de la libertad y de las instituciones por el jefe de la minoría constitucional, procuró el monstruo, como en aquel tiempo se le llamaba, borrar con paliativos el mal efecto que la manifestación del señor Pidal produjo en la Cámara. Despues de tan triste incidente, nosotros no hubiéramos creído nunca que al promovedor del mismo, le guardaba el jefe de los conservadores una cartera, para cuando en el porvenir volviese á formar

Gobierno. Y menos lo esparábamos hoy al considerar el sesgo que habia tomado la política española en los tres últimos años. Pero ya que ello ha sucedido, confesémonos burlados y digamos solamente que para grandes originalidades, los conservadores se pintan solos. Ha vuelto lo que nosotros considerábamos imposible que volviese en mucho tiempo; el partido conservador llega acompañado del señor Pidal que le dá un sello de marcado realismo ó absolutismo díjase como se quiera. Porque él aunque desertor del partido moderado, lleva consigo siempre el espíritu de doctrina que á aquel informa. Y ya veremos todos de que manera lo comunica á las disposiciones que emanarán del importantísimo Ministerio que dirige. Si queréis informaros de algo bueno, leed el periódico «La Union», el más ministerial quizás de todos los periódicos ministeriales que en Madrid se publican y pensando en los antecedentes del susodicho diario empezad á echar cuentas para el porvenir. Ello os dirá por de pronto, que no todos los carlistas se hicieron los suecos cuando los llamó el señor Pidal á fortalecer con su concurso la monarquía y que si por el momento se mostraron reservados, ya hacen muestras como de dejarse tentar, al ver que con el actual estado de cosas puede tocarles en pago de su cambio de frente, alguna prebenda. Con que ya tenemos poco ó mucho lastre y si todo ha de cargar sobre el bajel de la enseñanza, ninguna necesidad tendremos de preguntarnos como el inmortal poeta

A do vá la nave

¡Quien sabe do vá!...

porque desgraciadamente para el progreso de nuestra querida patria caminará hácia atrás.

Y no se nos diga que á ciertas exigencias se opondrán los señores Silvela y Romero Robledo. Pátese por el primero, hombre sério, de gran alcance político, con una independencia de carácter que es el mejor distintivo de su personalidad. A pesar de todas estas cualidades, que nadie ha tenido mejor ocasión de apreciar que el mismo señor Cánovas, no creemos

que este se desvele mucho para complacerle en sus quejas si es que aquel nunca las produce en contra de las tendencias reaccionarias de algunos ministros, pues dado el carácter del Presidente del Consejo á buen seguro que no habrá olvidado y al contrario lo tendrá muy en cuenta, el mal rato que le dió el señor Silvela por no haberse dejado querer allá en Enero del 81 cuando de la voluntad de este último quizás hubiera dependido el formarse en aquella época otro Ministerio conservador, retardando la subida al poder del partido liberal. En cuanto á Romero Robledo, faena de sobras le proporciona ya la perspectiva de unas nuevas elecciones, para que piense ocuparse en otra cosa. Sin necesidad de inmiscuirse en lo que hacen ó intentan hacer sus compañeros Pidal, Quesada y algun otro tenidos como más reaccionarios; él por si solo desde su ministerio, nos dará como otras veces la medida de su liberalismo. Aun no hace quince dias que los conservadores están en el poder y ya se fija el número de diputados que cada partido logrará llevar á la Cámara. No hay duda alguna que eso es vaticinar con tiempo y lo que es mas triste, con grandes visos de seguridad. Para aventurar datos no se toma el pulso á la opinion pública, sino que cada partido segun las simpatías que por el sienten los actuales gobernantes, fija la mayor ó menor cantidad de benevolencia que de ellos podrá esperar en el próximo período electoral. Y el país? nos dirá alguno. ¡El país! Llegado el día, bien podrá darse éste por satisfecho en que el actual ministro de la Gobernación le concede la libertad de votar á los candidatos que al Gobierno le plazca alcancen el acta de diputado. A la postre de todo no faltará quien nos diga que en España se camina por agigantados pasos á la pureza del sistema constitucional y parlamentario. Bien podrá ser eso verdad, pero... la capa no parece.

Y no hablemos de otros ministros pues nos veríamos obligados á repetir siempre lo mismo. El discurso pronunciado últimamente en el Congreso

por el señor Cánovas, nos dice lo suficiente para que no nos quepa ninguna duda acerca de la política que piensa seguir el actual Gabinete. Para ciertos políticos de nada sirve la experiencia, sin pensar que las enseñanzas que son fruto de aquella, no deben despreciarla nunca ni los hombres, ni los pueblos; ¡Lástima que casi siempre caigan sobre estos las fatales consecuencias producto de los grandes desaciertos, que aquellas cometen en la gobernación del Estado!.

A lo dicho, queridos lectores. El partido conservador ha llegado otra vez al poder. Las oscuras golondrinas han vuelto, mas oscuras, mucho más que no hieran al partir hace tres años. Los que entonces dijisteis «no volverán» ó pensasteis, como nosotros, que tomarian muy tarde y menos negras, convenid, como convenimos, en que el desengaño á sido grande. Pero consolémonos pensando que tambien en día no lejano se marcharán, quien sabe si para siempre, mientras no nos falte nunca el valor indispensable á fin de combatirle sin tregua ni descanso. Las grandes revoluciones han llegado á ser inútiles; por la razon de que se han hecho imposibles las largas reacciones. A subsistir estas por deducción lógica se harian aquellas necesarias y nuestra época está por la evolucion lenta y progresiva y no por los cambios bruscos, ya marquen estos su paso hácia atrás, ya un salto demasiado adelante. Pasemos pues, sin desalentarnos en lo más mínimo, por esa noche que con sus densas tinieblas nos envuelve y esperemos confiamos el mañana que no tardará en llegar. Aguardemos al día del triunfo para inundarnos de luz. Que nunca, nunca, como despues del eclipse, brilla mas hermoso el sol de la libertad.—P. C.

ECOS POLÍTICOS.

Se considera un escándalo político que hombres afiliados hasta ayer en el partido fusionista y con representación en el Parlamento, hagan de la noche á la mañana profesion de fé conservadora y pidan ingreso en el

partido conservador para continuar representando al país como conservadores.

¿En qué país vivimos? se pregunta con indignación ciceroniana. ¿A dónde ha ido la moralidad política? ¿A dónde la consecuencia? ¿Qué mal profundo nos corroe?

Otros toman en mejor sentido esa trasmigración política, y se elevan á grandes consideraciones. Hay en su fondo nada menos que una hondísima transformación de nuestros partidos, una concentración de fuerzas que ha de llevarnos á la simplificación del movimiento político, porque se impone la convicción de que deben existir grandes agrupaciones, que tengan razón de ser y que por su fuerza de atracción irán absorbiendo los grupos y fracciones artificialmente creados.

¿Por qué ha de recaer todo el peso de la indignación sobre los emigrantes políticos? ¿Por qué se han de alimentar ilusiones sobre el valor y significación de esas trasmigraciones? Coloquémonos en la realidad, viendo en ellas un efecto más de la causa fundamental de tantos males en nuestro país.

Cuando el señor Sagasta ocupaba la presidencia del Consejo de ministros, podía dejar caer de sus manos las actas de diputados. Eran los tiempos de la fusión triunfante, y siendo fusionista se marchaba con el vencedor, que daba ó quitaba distritos y credenciales. Pero hoy dispone del país del partido conservador; se harán las nuevas elecciones de diputados con la influencia conservadora, que descenderá de las alturas gubernamentales, como nuevo espíritu santo en forma de gobernador de provincia, sobre las cabezas de los electores. ¿y qué pueden hacer los que como fusionistas aspiraban á tener distrito, siendo presidente del Consejo de ministros el señor Sagasta? Hacerse conservadores para tenerlo ahora también con el señor Cánovas del Castillo.

¡Ah! si el elector diera libremente el acta de diputado, no se harían los actos de adhesión á los jefes de los gobiernos. Pero no se quiere prescindir de la influencia oficial, se sostiene que es necesaria, indispensable para encauzar las corrientes electorales, á reserva de gritar luego escándalo! cuando se tocan las consecuencias del sistema defendido.

La responsabilidad principal del escándalo no es de quien lo da, sino de quien provoca á darlo. Si en la contienda electoral los candidatos se presentan más como amigos y enemigos del gobierno, que como aspirantes á servidores del país, y si el gobierno trata á los unos y á los otros según aquella significación, ¿por qué ha de extrañar que haya quiénes se alistén bajo la bandera que ha de darles un triunfo seguro?

Arrojar la cara importa, no el espejo, dijo Quevedo. Sea libérrima la

emisión del voto, quede el gobierno de todo partido, neutral en la pacífica pelea, y no será preciso escandalizarse con el espectáculo de deserciones políticas, consumadas con una crudeza, con un desenfado que conmueven aún á los más familiarizados con el mayor escepticismo político.

Madrid 3 de Febrero 1884.

### CACHOS.

El partido moderado, compuesto de unos cuantos caballeros particulares, se ha declarado así mismo disuelto, refundiéndose en el partido conservador, excepto el señor Moyano y tres amigos suyos que quedan en actitud expectante.

También se ha adherido al partido gobernante el conde de Belascoin y se espera hagan lo mismo algunas otras notabilidades (sic) del carlismo, entre ellas varios militares.

Todo lo cual evidencia el epíteto de *liberal*—conservador que ostenta el partido Canovista.

¿Y que dice á esto el señor Romero Robledo?

Según *La Union*, los militares amigos del general Martínez Campos que figuran en las actuales Cortes, no se presentarán candidatos en las próximas elecciones.

Es decir que se quedan desde ahora en igual situación política que de presentarse iban á quedar.

De cuartel.

Dice *El Siglo*:

«Tenemos entendido que en el ministerio de Fomento se trabaja extraordinariamente para poner en marcha aquel departamento.»

Lo cual quiere decir que las nuevas ruedas ultramontanas añadidas á la maquinaria de Fomento no engastan bien.

Pues limarlas los dientes.

Asegura un colega que el señor Sagasta ha declarado que rechaza toda inteligencia que tienda á modificar el credo del partido fusionista y que no alterará ni en poco ni en mucho el programa del mismo expuesto en su discurso en la discusión del Mensaje, aun cuando se quedara completamente solo.

Completamente solo no creemos llegue á verse el señor Sagasta, que cuando menos siempre han de quedarle los señores Cañamaque y Perez (D. Zoilo), personal bastante para formar la escuadra de Chupucín.

Dos lanchas y un Quechemarin.

Dice un periódico que se firmó ya el decreto dejando sin efecto la incorporación del archivo del ministerio de Fomento al cuerpo de archiveros y bibliotecarios.

Y otro periódico dice que por el ministerio de la Guerra se deja también sin efecto la reorganización de ingenieros, después de haber hecho

lo mismo con tantas otras disposiciones de su antecesor.

Nos vamos convenciendo de que al partido dominante mejor que conservador debiera llamarse el partido desfacedor.

Y no de agravios.

Leemos:

«Entre ayer y hoy han quedado cesantes la mitad de los empleados de Gobernación,

Lo más sensible es que el ensañamiento con las plazas de 5.000 reales se ha convertido en una verdadera crueldad.

Es que de plazas de 5.000 reales hay muchas en Gobernación y con ellas podrá el señor Romero Robledo contentar algunos de los pretendientes recomendados en las 8.000 notas que se dice lleva recibidas.

Que aun cuando 5.000 reales sea poca cosa, como dijo el otro, *aliquid chupatur*.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Celrá 4 de Febrero de 1884.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: pica en historia, (como vulgarmente se dice) lo que actualmente sucede en este pueblo, pues á buen seguro tenga ejemplo en ningún otro.

Es el caso que la compañía de los ferro carriles de Tarragona, Barcelona y Francia ejerciendo su preponderante influencia ha cortado un camino vecinal, cuyo croquis existe en la Alcaldía de este pueblo, aprobado además por la División de la misma compañía obligando á sus pacíficos habitantes y otros limítrofes á seguir un camino distinto, formando una curva muy pronunciada, por lo que difícilmente discurrirían carros de gran transporte.

Pero, no es esto solo señor Director sino el gran cúmulo de vicisitudes y anomalías por que ha pasado este pueblo, debido en su mayor parte, á la veleidat de las autoridades que se han sucedido. Pasan ya de tres las causas criminales instruidas, é igual número de oficios contradictorios dictados por el Gobernador dimisivo señor Lassiera, sin que hasta la fecha sepamos fijamente á que atennos.

Esto revela muy á las claras, el atraso administrativo en que desgraciadamente nos encontramos aun los españoles.

Desearíamos pues, que el nuevo señor Gobernador civil, inspirándose en los verdaderos principios de equidad y justicia, pusiera la cuestión en el verdadero terreno, que es lo que desea este honrado vecindario, digno de mejor suerte dejándose por lo tanto de ser instrumento de mezquinos y rastreras pasiones políticas que por desgracia, tanto abundan en nuestro país.

Pero la culpa principal de todo lo acontecido, cae en mi humilde con-

cepto, sobre el recaudador y Alcalde en este pueblo D. Tomás Calvell, quien llevado quizás del temor de perder su lucrativo empleo, no estuvo últimamente á la altura de las circunstancias, no impidiendo á la empresa que cerrara el camino, por el que hacía mas de siete años trascurrían libre y tranquilamente los habitantes de este pueblo y sus limítrofes pudiendo ocasionar quizás su debilidad sensibles é irreparables perjuicios.

Mucho interés tendrá en continuar en el mando de este pueblo el citado Calvell, cuando después de las muchísimas firmas que acompañaban el recurso presentado al señor Gobernador pidiendo su destitución y de sustrarse en esta localidad que la empresa dirigía todo sus ataques contra dicho Alcalde con el objeto de hacerle responsable de algún acto en que se hubiese extralimitado, siga aun en su puesto tranquilamente, pretendiendo que asuma ahora la responsabilidad el teniente de Alcalde D. Francisco Taberner reconociendo que obra de esa manera por el egoísmo que le domina á fin de poder ejercer el cargo de recaudador que tan á su gusto desempeña.

Semejante proceder es impropio de un hombre de levantados sentimientos y amante de la prosperidad de su pueblo, porque carece de la independencia necesaria para los asuntos difíciles y comprometidos, obrando siempre con timidez é indecisión, todo esto ocasionado por el medio de perder su empleo de recaudador de contribuciones.

Ahora bien, además de lo espuesto, tengo que añadir que la mayoría de los habitantes de este pueblo, ignoramos si continua de derecho siendo Alcalde el aludido señor Calvell, puesto que el señor Gobernador Lassiera, había dado su palabra de honor de haberle destituido.

En mis sucesivas prometo dar á V. más detalles y ocuparme estensamente del señor Calvell, modelo de Alcalde de Monterilla.

Suyo affmo. S. S. q. b. s. m.

El Corresponsal.

### CRONICA GENERAL.

Dícese que desde el cambio de ministerio, andan muy ali-caidos los arlequines políticos de esta ciudad—últimamente llamados fusionistas—porque esta vez parece que los conservadores no quieren aceptar su *leal y desinteresado apoyo*, el mismo que tan descaradamente ofrece siempre el organillo de esta capital á todos los gobiernos, cualquiera que sea su color político, para que les dejen seguir monopolizando los destinos públicos, único objetivo de esos políticos de campanario traídos aquí á encargo.

Duro con ellos ya que *la temperatura es buena, la humedad bastante densa y la desesperación empieza*...

á conocerse entre los individuos que tienen formada esa sociedad de socorros mútuos.

—Se está preparando para el próximo sábado, día de baile con disfraz forzoso una semi-cabalgata, á cuyo fin la Sociedad «Odalisca» invita á todos los individuos de las demás sociedades que forman parte de los bailes de máscaras de la presente temporada para que en dicho día nueve del actual, á las 9 de la noche, asistan disfrazados en el café del Recreo para recorrer con la música las calles de esta ciudad.

El itinerario que seguirá la comitiva lo daremos á conocer á nuestros lectores en el número próximo.

—De los 15 caballos sementales del depósito de Conanglell han sido destinados para la temporada del corriente año, segun publica la *Gaceta de Madrid*, dos á la parada del mismo depósito de Conanglell, 3 á la de Hospitalet, 3 á la de La Bisbal, 3 á la de Puigcerdá, 2 á la de Figueras y 2 á la de Camprodon.

—Los sócios que no hayan pasado á recojer los títulos para el gran baile que la sociedad Eva dará la noche del día 22 del actual, pueden verificarlo en la conserjería de dicha sociedad, plaza de la Constitución número siete.

—Acaba de fallecer en la corte el general don Segundo de La Portilla.

Nació el ilustre general en un modesto lugar de las montañas de Santander en el año 1822.

Desde su edad más temprana, manifestó gran vocacion por la carrera de las armas, en la que despues se le vio brillar, alcanzando por sus méritos los mas elevados puestos de la milicia.

Sirvió con el empleo de oficial en el ejército expedicionario de Italia en 1828; más tarde mandó en Cuba el ejército de la unión; en 1861 siguió á la bandera española á Méjico, encontrándose tambien en Santo Domingo, donde hizo una brillantísima campaña. Cuando se decidió el abandono de aquella posesion española, marchó al Archipiélago, encargándose del mando de las Visayas.

Tomó parte activa en las más reñidas acciones de la pasada guerra civil, peleando con bravura y mandando como buen general.

El último cargo que ha desempeñado ha sido el de capitán general de Puerto Rico. Tuvo asiento en el Parlamento; pero nunca tomó parte en sus deliberaciones, por la repulsion que siempre manifestó á mezclarse en las cuestiones políticas, siendo una de sus glorias el no haber intervenido jamás en ningun pronunciamiento.

—El periódico local fusionista copia la candidatura para diputados y senadores de esta provincia publicada por *El Diluvio*, y por todo comentario dice que si le han llevado por ella dinero puede pedir que se lo devuelvan.

El colega sagastino tiene razon has-

ta cierto punto, puesto que algunos de los nombres incluidos en la candidatura publicada por el periódico barcelonés, no figuran en la que se dá aquí como de buen origen y es la siguiente:

Para diputados: Por Torroella de Montgrí, D. Juan Bautista Ferrer; La Bisbal, D. Alberto Camps; Gerona, D. Joaquin Ruiz; Santa Coloma, D. Antonio Mataró; Puigcerdá, Don Buenaventura Solanllonch; Figueras, D. Benito Jordi; Vilademuls, Fabra (hijo); Olot D. Pedro Coll (de Salt).

Senadores: Sres. Quintana (Don Pompeyo), Fernandez y Carreras (D. Vicente).

Tal es la candidatura que, segun se dice, patrocinan los fusionistas de *La Lucha* y por lo mismo prevalecerá.

#### VARIACIONES ATMOSFÉRICAS.

Segun las observaciones del óptico señor Colodon el termómetro centígrado señalaba á la sombra á las siete de la mañana del día tres, 3 grados sobre cero, á las doce 14 y á las siete noche 9.

El día 4 á las mismas horas, señalaba 2.15 y 7 respectivamente.

El día 5 á las mismas horas, señalaba 1 bajo cero, 12 sobre cero y 6 idem.

El barómetro señalaba el día 3, 753 milímetros.

El día 4, 762 y el día 5, 764.

#### REMITIDO.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.  
Barcelona 3 Febrero de 1884.

Muy señor mio: como que el señor Director del periódico *El Montsacopa* no ha tenido á bien insertar en el periódico de su cargo el siguiente remitido, bajo un pretexto frívolo, suplico á V. se sirva insertarlo en el de su digna direccion: mas cúmpleme decir que no contestaré á ninguna de las preguntas que quizás me dirija el señor R, porque si bien oculto mi nombre, obro no obstante, inspirado por el proceder de dicho señor.

Favor que espera alcanzar de la reconocida amabilidad de V. S. S. Q. B. S. M.—M.

«Sr. Director de *El Montsacopa*.  
Barcelona 29 Enero de 1884.

Muy señor mio de mi mas distinguida consideracion: espero de su amabilidad, se servirá dar cabida en el periódico de su digna direccion á las siguientes líneas, de lo que le quedará sumamente agradecido S. S. Q. B. S. M.—M.

«Habiendo examinado con imparcial criterio los dos artículos de un periódico que tienen por epígrafe «La suspension del Centro Católico de Obreros Olotenses» ha podido observar los errores y contradicciones en que ha incurrido el señor R por lo que, aunque sea cuestion agena, pidiendo antes dispensa, trataré de ella.

«Dejando aparte las primeras líneas, que parecen tienen por objeto recomendar á la Sociedad en cuestion

de la misma manera que se recomiendan en los periódicos los géneros que se espendeden en las casas de comercio, y de decirnos que el despotismo trae consigo muchos males, cosa que no había sorprendido á nadie, añade «estaba reservado «al constitucional de la víspera y al *demócrata* de hoy» (llamando la atencion sobre esta palabra de una manera estraña y poco noble) «atentar contra la existencia de una Sociedad fundada exclusivamente.....» Quizás al escribir el señor R estas líneas se proponia desprestigiar ante el pueblo al señor Roca; ¿pero no ve V. que al añadir «le ha hecho servir de peldaño para escalar los puestos que ha ocupado» desprestigia al pueblo y no á dicho señor? Cuidado, que con el afan de desacreditarle, cegado sin duda por el odio que le inspira, no hace mas que considerar al pueblo como masa inerta, y como tal incapaz de obrar á impulso propio.

«Inmediatamente se lee «..... por aquel pueblo á quien abandonó en tiempos de peligro para halagarle en tiempos de paz y de bonanza.» ¿Podría decirnos quien puso en peligro al pueblo? y ¿quién sabe si, por casualidad, coincidirian sus nombres con los de las personas que hoy se titulan sus protectores, y á los que V. defiende tan resueltamente?

«Continua diciendo que de nadie y mucho menos del señor de Roca esperaba la Sociedad acto agresivo alguno: y en el segundo artículo vemos «A ser atribucion del señor Alcalde no dudamos que aquella (la suspension) habria sido decretada mucho tiempo antes de la fecha en que se comunicó á su presidente.» En que quedamos ¿esperaba la Sociedad agresion ó no?

«Esto sin fijarnos en que dice «al mas lerdo no se le oculta que aquella se dictó á consecuencia de las malévolas sugerencias del señor de Roca.» ¿Como es que si al mas lerdo no se le oculta la intervencion del señor de Roca, emplea la mayor parte de este artículo y del siguiente para intentar demostrarlo? ¿Es qué nos ha tomado V. por lerdos en grado superlativo? ¿O bien que la tarea que V. se ha impuesto en vez de su fácil y axiomática es arriesgada y difícil sino imposible?

«No me ocuparé de la primera reunion porque, además de hallarse fuera de mi alcance, es de poca importancia segun V. afirma. Solo me ocuparé de la segunda por ser la mas verosímil á sus ojos.

«Hemos de partir del principio de que el señor de Roca, si no nos es infiel la memoria, salió de Olot en tiempo de los carlistas: ahora bien; el señor R. afirma que aquel abandonó al pueblo en tiempo de peligro, de lo que se deduce, que quien puso en peligro al pueblo fueron los carlistas.

«Los nombres de las personas que pusieron en peligro al pueblo, coinciden sin duda en su mayoría con los

que forman la Junta directiva del citado Centro: es así que los que le pusieron en peligro han probado que fueron los carlistas, luego la mayoría de los individuos que componen la Junta directiva son carlistas.

«Además, habiendo afirmado usted que los fines de la Sociedad no han variado, no me explico como se han salido de ella no solo los individuos de la familia del señor de Roca, sino otras á las cuales podríamos citar y que son de marcado color político, y si alguna de las de esta clase continúa formando parte de la Sociedad, me consta que no concurren á sus funciones ó como las llama V. «ratos de solaz y honesto esparcimiento.»

«Y ya que de diversiones hablamos, debo decir que no todas son tan inocentes como V. quiere suponer, pues jugar al julepe de 20 cuartos la apuesta, no creemos sea muy digno, que digamos, de una Sociedad destinada á moralizar al obrero.

«En cuanto á la contestacion á la hoja del señor de Roca, deduce una consecuencia que ni á Demóstenes se le hubiera ocurrido y es; deducir de que presagiaba los ataques de *El Montsacopa*, el que algun motivo debia tener para temerlos. Si hubiera dicho para presagiarlos, conforme, porque no dejó el señor Presidente de la Sociedad en cuestion de decir en voz muy alta, en alguno de los Casinos ó cafés de esa poblacion, que se publicaría en el *Montsacopa* un artículo en que repajaría en cuanto le permitieran sus fuerzas, la dignidad del señor de Roca; pero no lo estamos respecto á que debiera temerlos. Siendo esta consecuencia falsa, lo es la que sigue a saber «luego no es exacto que no hubiera precedido á la suspension, sugestion malévola de su parte» puesto que hemos dicho el porqué, presagiaba los ataques.

«Despues de mucha palabrería, en la cual ha dado rienda suelta á sus pasiones rencorosas; empieza una fábula con ribetes de historia, como puede verse por las contradicciones en que incurre con las palabras siguientes; por una parte: «El Reglamento por el cual se rige la Asociacion Católica de Obreros Olotenses fué remitido debidamente aprobado por el M. I. señor Gobernador de la Provincia al presidente de la nombrada Asociacion.....», y por otra: «el señor Gobernador que habia remitido al señor Alcalde el Reglamento aprobado, para que lo entregase al Presidente de la Asociacion.....» ¿En que quedamos, cual de los dos lo recibió?

«Otras contradicciones podrian hacerse notar, pero para no abusar de su amabilidad, señor Director, pasaré por alto el inocente error (entre otros varios) en que ha incurrido el señor R al contar los dias que en su concepto tuvo que trabajar el señor de Roca para alcanzar la suspension. —M.»

ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRÁN

Farmacéutico de la Real Casa, premiado en varias Exposiciones. Aprobado y recomendado por la Academia Médico-farmacéutica de Barcelona y distinguidos médicos.

Es muy eficaz para la curación de los herpes, úlceras humorales, restos sifilíticos, sordera, almorranas, erupciones granulosas, tos pleónica, costras purulentas de los niños, y cuantas enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores o impureza de la sangre. Evita las congestiones y apoplejías.

Depósito general: Sa Reia de Guixols (Gerona) Farmacia del autor, Gerona; Dres. Ametller, Vivas, Figueras, Deulofeu, y Aremar, Olot, Cardelús, y Vidal. La Bisbal, Gali, Palafrugell, Guich y Suñer, Palamós, Puigmaciá, y principales farmacias de España.

Véase el prospecto. Marca de fábrica y etiqueta registradas.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS

Caries, flojedad de sangre o descarné de las encías, fuxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calorío el frío, mal aliento, etcétera, etc. deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servant del Dr. Casasa

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta los últimos días de la vida. Diríjase al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos. - Todos los principales Farmacéuticos de España y América. - En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», extracto de un vegetal sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Buregaciones, dagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Diríjase al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.

CONTRA LOS HERPES

Y demás humores así internos como externos, recomendamos especialmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto. Diríjase al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarlos.» - Todos los principales farmacéuticos de España y América. - Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin

estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Diríjase al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona. - Depositarlos: Todos los principales farmacéuticos de España y América. - En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA

AEREADA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA

preparada por el Dr. BORRELL

Para curar los dolores de estómago por inveterados que sean, la indigestión, las irritaciones intestinales, la superabundancia de bilis, dolores de cabeza, vahidos, jaquera, flatos, ácidos del estómago, el mareo en las navegaciones, la retención de orina, el mal de piedra, el estreñimiento de vientre, cólicos, etc., etc.

La doble magnesia del Dr. Borr. U. sustituye todas las aguas minerales que se emplean para combatir las dolencias arriba expresadas, con la ventaja de poderse tomar en cualquiera época del año, lo que no sucede con las aguas minerales. - 12 reales frasco.

Depósito general: Borrrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos. Gerona: en las principales boticas y droguerías.

PERLAS VITALES

Poderoso regenerador. - 49 años de éxito positivo y continuado.

Poderoso regenerador, indispensable en la convalecencia de las enfermedades agudas, y en el tratamiento de las crónicas cuyo curso retarda ó domina, casi siempre, de una manera completa. Infalible restaurador de las fuerzas orgánicas, cuando el abuso de los placeres, un trabajo excesivo ó afecciones morales continuadas, han producido la postración y el desmedro. Medicamento especial en los desarreglos mas ó menos inveterados de la matriz, de cualquier clase ó condición que sean. Regularizador inimitable en las perturbaciones mas ó menos exageradas del aparato digestivo, cuya actividad funcional, en todos los casos, despierta y normaliza. Especifico soberano en el periodo constitucional de las enfermedades humorales, y muy especialmente en los estados caquéticos y difíciles. Panacea notabilísima en las afecciones de la infancia por su inocente y rápida acción reconstitutiva. Remedio seguro contra la parálisis, impotencia y esterilidad. Suprime y único recurso al fin de las enfermedades, cuando, perdida toda esperanza de salvación, se deshace lentamente la vida por agotamiento general de fuerzas, etc., etc., etc.

(Un solo punto exclusivo de expendición, en Barcelona, y en todas las principales poblaciones de España.)

Agonia. Algidez.

ROB XARRIE

Es el único medicamento de cuantos hoy día se conocen que sin debilitar al enfermo cura radicalmente los herpes por crónicos que sean. Bajo su influjo desaparecen sin necesidad de pomadas ni otra medicación alguna exterior, las costras, granos, escamas, y demás manifestaciones herpéticas de la piel, así como las llagas de las piernas. También se curan radicalmente con su uso, las enfermedades de la garganta, de los pulmones, estómago, hígado, bazo, intestinos, y del aparato de la orina, siempre que dependan del vicio herpético. El uso del Rob Xarrie se ha hecho general en toda España y en las Américas Españolas, por las innumerables curaciones que con el se han obtenido.

Léase el prospecto que acompaña á cada frasco en el cual á mas de encontrar detalles sobre el modo como obra este medicamento, se ve la manera de usarlo.

Deposito en Gerona, Farmacia de Ametller. - En Figueras, Farmacia de Galter.

NOTAS. Cualquiera duda ó dificultad respecto al uso de este medicamento puede consultarse de palabra ó por escrito con el autor en su gabinete médico especial. - Calle del Piño núm. 14 piso 3.º BARCELONA.

R. GRAHIT Gabinete Clínico R. GRAHIT Médico-cirujano. PARA el tratamiento y curación de toda clase de enfermedades, especialmente las de las vías urinarias y propias de la MATRIZ. Toda clase de instrumentos. Toda clase de aparatos. Toda clase de operaciones. La sífilis curada por medio de las inyecciones de bicloruro, y de formamido de mercurio. Nuevo método de administrar fumigaciones por medio de un aparato especial. Tratamiento de la sífilis por el proceder del Dr. James Tatenson, (método inglés) ó sea, sin mercurio. Horas de consulta de 12 á 2.

CURACION INFALIBLE DE LA TOS por crónica y rebelde que sea con las nuevas Pastillas pectorales del Dr. MARQUÉS. Probadlas y las bendicireis! De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital número 109, Barcelona. Caja 6 rs. por correo 7 rs. Depositario en Gerona D. Antonio Pascual, farmacéutico. 22

PILDORAS DE LOURDES PURGANTES anti-biliosas DEPURATIVAS De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados. Se vende á 6 rs. caja en las principales farmacias. En Gerona, farmacia de J. Ametller. Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

APRENDICES para carpinteros necesitan dos, en la calle Ciudadanos 23 tienda, darán razon.